



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Archi



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

## RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 114 -2016-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 2016 MAYO 16

**VISTO:**

El Oficio 287-2016-GRA-PEMS-OA del 13 de mayo del 2016 del Jefe de la Oficina de Administración.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 287-2016-GRA-PEMS-OA del 13 de mayo del 2016 el Jefe de la Oficina de Administración, solicita la designación del Comité de Selección que se encargará de llevar a cabo el proceso de Subasta Inversa Electrónica N° 003-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Combustible para Unidades Vehiculares y Maquinaria en General de las Diversas Sedes del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF, establece que en la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada, la Entidad puede designar a un Comité de Selección, cuando lo considere necesario; por lo que es procedente la designación de Comité de Selección de Subasta Inversa Electrónica N° 003-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Combustible para Unidades Vehiculares y Maquinaria en General de las Diversas Sedes del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Designar el Comité de Selección de Subasta Inversa Electrónica N° 003-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Combustible para Unidades Vehiculares y Maquinaria en General de las Diversas Sedes del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA; el mismo que se encargará de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. El Comité de Selección estará conformado por:

**Miembros Titulares:**

- |                         |                                |
|-------------------------|--------------------------------|
| - Presidente del Comité | Econ. Hugo Herrera Quispe      |
| - Miembro Titular       | Sr. José Antonio Pino Andía    |
| - Miembro Titular       | Ing. Hernando Delgadillo Luque |

Doc. 101559



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

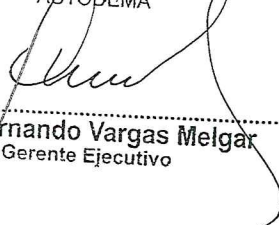
**Miembros Suplentes:**

- Presidente Suplente Econ. Eduardo Benitez Pérez
- Miembro Suplente Sra. Soledad Ccahuana Huilca
- Miembro Suplente Ing. Richard Aguilar Barriga



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo